



Traducción: historia y teoría

VALENTÍN GARCÍA YEBRA
Madrid, Gredos, 1994, 466 págs.



JUAN CRESPO HIDALGO
Universidad de Málaga

Aclaremos, desde el principio, que entendemos por reseña, entre otras cosas, según el artículo del diccionario académico: “*reseña*. [...] 4. Narración sucinta. || 5. Noticia y examen de una obra literaria o científica” y “*recensión*. Noticia o reseña de una obra literaria o científica”. Dicho de otra manera, en este género bibliográfico lo que me importa, como lector de reseñas, es saber de qué trata el libro en cuestión, conocer lo que tiene dentro, oír al autor; y no me importa tanto el despliegue erudito del reseñador que toma como excusa la reseña y olvida su fin.

ÍNDICE GENERAL: I. HISTORIA *Protohistoria de la traducción* págs. 11-27; *La traducción del griego en la educación romana*, 28; *Un curioso error en la historia de la traducción*, 48; *Ni hiedra ni calabaza*, 65; *La traducción al árabe y del árabe, vínculo entre Oriente y Occidente*, 69; *Cluny y las traducciones de Toledo*, 88; *Traducciones (?) de Lucano en la «Primera Crónica General de España»*, 92; *La traducción en España durante el reinado de Juan II*, 113; *La traducción en el Siglo de Oro*, 135; *La traducción a fines del siglo XX. Realidades y perspectivas*, 152; *Un teórico de la traducción hispanoflamenco*, 171; *El «Quijote» y la traducción*, 187; *El madrigalete de don Quijote*, 203; *Un teórico de la traducción poco conocido: Pierre Daniel Huet*, 220; *Mi experiencia como traductor*, 238. II. TEORÍA Y CRÍTICA: *Precisiones terminológicas*, 261; *Formación de traductores*, 266; *Algunas ventajas de la traducción*, 270; *Lengua española y traducción*, 287; *Ideas para traductores*, 304; *La traducción del latín como problema*, 322; *Problemas de la traducción de lenguas románicas al español*, 345; *¿Traducción del castellano al gallego o del gallego al castellano?*, 366; *Traducción: ¿equivalencia o adecuación?*, 381; *La lengua de la traducción*, 396; *¿Variedad de textos, variedad de traducciones?*, 412; *Crítica de la traducción*, 430.



I. HISTORIA

Protohistoria de la traducción (11-27). Para demostrar la importancia de la traducción en la historia de la humanidad, en la cultura, en el enriquecimiento de las lenguas, García Yebra comienza a trazar el bosquejo de lo que, andando en tiempo, es deseable que se convierta en la historia de la traducción en el mundo hispánico. Labor esta de los relativamente nuevos estudios de traducción implantados en nuestras universidades, que no de un solo individuo, aunque se sea un nuevo Marcelino Menéndez Pelayo. Empeño de equipos, de institutos de investigación nacionales y supranacionales coordinados, y de años. García Yebra (GY) nos lleva amenamente por la historia del Próximo Oriente, recorre los últimos cinco mil años. Engarza la historia de la escritura, la cultura egipcia (los géneros literarios, la filosofía de proverbios, la novela corta) con las culturas vecinas: la sumerio-acadia (bilingüe), la hetita, la sirio-cananea, hasta llegar a los pilares de la cultura occidental: las producciones hebreas y griegas. El fino y firme hilo que une esas culturas es la traducción. Descubre la relación entre el Antiguo Testamento con los modelos y géneros mesopotámico-egipcios. La tradición, en sentido recto, se sirve de la traducción. En este contexto encuentran perfecta comprensión los conceptos de traducción implícita y explícita.

La traducción del griego en la educación romana (28-47). El concepto de traducción implícita y su importancia para la cultura romana los expone GY a través de la historia de su literatura. Demuestra cómo la literatura griega influye en los escritores romanos tanto por medio de la traducción explícita próxima a la paráfrasis, como por la traducción implícita “propia del que lee en otra lengua percibiendo ideas y figu-

ras que luego puede usar en la suya” (pág. 46). Con todo, en esta época el concepto de traducción es tal como lo entendemos hoy. En este capítulo GY anticipa una distinción fundamental para la evolución del concepto de traducción: lo literario cultural frente a lo sagrado.

Un curioso error en la historia de la traducción (48-64). Documenta con riguroso aparato crítico un error clásico en la interpretación de san Jerónimo, aceptada y arrastrada por muchos teóricos, de los versos de Horacio: *Nec verbum verbo curabis reddere fidus interpres...*, que sin su contexto (versos anteriores de *Ars poetica* en los que se dirige a los escritores que toman argumentos, leyendas de otros autores, historias muy sabidas y comunes, y les advierte que si las quieren reelaborar no las traducirán palabra por palabra, si no que tomen lo que les aproveche, lo varíen y adapten a las nuevas circunstancias para que se pueda publicar como suyo y con provecho nuevo) parece que contienen recomendaciones dirigidas más a los traductores que a los jóvenes poetas.

Ni hiedra ni calabaza (65-68). Pero tratándose de textos sagrados no solo importan las palabras sino que en ellos *etiam verborum ordo mysterium est*, como entretenidamente relata GY con el famoso pasaje bíblico de Jonás y la planta que le daba sombra, cuyo nombre hebreo fue traducido por unos como calabaza y por otros como hiedra, discrepancia en la que terció san Agustín —santo, pero poco versado en lenguas, fuera de su latín materno— censurando a san Jerónimo el cambio de la tradicional “calabaza” por “hiedra”, pues el texto sagrado que se leía en las iglesias y se había grabado en la memoria de los fieles no podía ser contradictorio, la palabra hebrea *ciceion* solo podía designar una cosa sola (arbusto de grandes hojas a manera de pámpanos).



San Agustín quería preservar la paz del pueblo cristiano; san Jerónimo no quería traducir lo que no ponía, pero se adhirió a los partidarios de hiedra en contra de los calabacistas, más bien sabía san Jerónimo que ni calabaza ni hiedra convenían al texto original. La polémica se prolongó hasta tiempos de Lutero. Arias Montano medió y propuso el *ricino* que reúne todos los componentes del análisis componencial que san Jerónimo hizo en su tiempo.

La traducción al árabe y del árabe, vínculo entre Oriente y Occidente (69-87). Pasa revista en este capítulo GY a las traducciones en el mundo árabe clásico. Destaca la importancia de la cultura árabe que, por medio de la traducción, a las lenguas europeas y otras trasladó palabras de la cultura india, persa, griega, siria, y conocimientos de medicina, álgebra, astronomía, botánica. Es, pues, la traducción agente enriquecedor. Quien no produce lo propio, traduce lo ajeno.

Cluny y las traducciones de Toledo (88-91). Continuando con su propósito de desvelar errores o de atribuir a cada uno el mérito que le pertenece, GY reivindica para el arzobispo de Toledo, Raimundo de Sauvetat, el honor de la creación en 1125 de la llamada Escuela de Traductores de Toledo, casi un siglo antes de nacer Alfonso X (1221).

Traducciones (?) de Lucano en la «Primera Crónica General de España» (92-112). Esas primeras escuelas de traducción españolas, según muestra GY en este artículo, siguen el método de trabajo en equipo. Método que tuvo sus defectos, pero de efectos deseables «pues más vale un conocimiento imperfecto que la carencia total de conocimiento» (pág. 112), según dice GY que opinaba Hermán Alemán, notable traductor de la Escuela de Toledo.

La traducción en España durante el reinado de

Juan II (113-134). En su labor de poner la planta de la historia de la traducción en España, GY analiza la tarea traductora en dicho periodo de tiempo. Destaca principalmente el proceso acelerador de la cultura y el desarrollo del castellano: latinismos sintácticos y léxicos. La mayoría de los escritores de la primera mitad del siglo XV fueron traductores y estimaron tanto sus obras traducidas como las suyas propias.

La traducción en el Siglo de Oro (135-151). Continúa en los siglos de Oro la empresa cultural de traducir las mejores obras griegas, latinas, italianas, sobre todo. A ello se aplicaron, entre otros escritores y humanistas, Juan Boscán, que destacó por su habilidad en resolver las «equivalencias rutinarias»; Juan de Jáuregui, por su modélica traducción de *Aminta*; Fray Luis de León, por su escrupuloso y razonado proceso de traducción; Quevedo, por sus paráfrasis, amplificaciones y rasgos de mal gusto intercalados, alejándose de los originales. La verdad es que en esta época la traducción, en general, se tuvo en poco, motivado por la importancia que se daba a las obras originales.

La traducción a fines del siglo XX. Realidades y perspectivas (152-170). En 1987 España era el segundo país del mundo en cuanto a traducciones. Dato que revela la importancia de la traducción en la cultura, comercio y negocios actuales. Según GY, los buenos traductores son pocos, sobre todo porque se aprecia poco y se paga menos el arte de traducir. Poco a poco esta práctica comercial va cambiando: se dan premios a la traducción, se promueven estudios universitarios de traducción, asociaciones profesionales, revistas, etc. Pero a remolque, es decir, la importancia y el volumen de la traducción científica, técnica y documental era en 1986 de tal magnitud que se merecía que la



Universidad hubiese tomado por la mano la tarea de preparar traductores y previamente docentes e investigadores en el campo de la traducción.

El éxito de los estudios de Traducción e Interpretación (facultades, escuelas, institutos) lo ve GY ligado a profesores y alumnos competentes que se formaran con bibliotecas especializadas y planes de estudio que incluyan crítica teórico-práctica de la traducción, entendida esta como conocimiento de la lengua original, de la materia tratada, y “muy especialmente, el conocimiento profundo de la lengua en que se ha escrito la traducción” (pág. 168). Conseguidos buenos profesionales, se estará en disposición de exigir la retribución justa que contribuirá al prestigio y bienestar económico de los traductores.

Un teórico de la traducción hispanoflamenco (170-186). Luis Vives, como expuso Coseriu en 1971 (*Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje. Estudios de historia de la lingüística*. Madrid 1977: Gredos. Sobre Vives, págs. 62-102. Traducción de Marcos Martínez Hernández) y explica GY, anticipa ideas básicas sobre la traducción: a) no se puede expresar bien lo que no se ha comprendido, o se ha comprendido mal; b) la audacia para crear vocablos que interpreten en la lengua de destino (latín) con “mayor gentileza y garbo las obras griegas” (lengua origen); “el buen traductor enriquece la lengua en que se expresa”. Analiza y delimita la famosa definición de Vives: *Versio est a lingua in linguam traductio, sensu servato*.

Distingue los términos ‘versión’ ‘traducción’ y ‘traslado’, y, como ya destacó Coseriu, clasifica los tipos de traducción según los tipos de textos: unos en los que interesa sobre todo el sentido, otros en los que importan la forma y la dicción, y un tercer grupo en el que interesan

ambos aspectos. En el primer grupo se concede libertad discreta para omitir o añadir cuanto aclare el sentido. Aunque establece excepciones: ciertos pasajes difíciles de filósofos (Aristóteles), textos de ‘negocios públicos y privados’ muy importantes (sobre todo de tipo jurídico) en los que la interpretación de una palabra puede cambiar el sentido del texto. El segundo grupo es el más difícil de traducir, pues no todos los pares de lenguas tienen las mismas peculiaridades, giros, etc. En el tercero importa conservar los tropos, figuras y demás recursos literarios, hasta donde sea posible, y parece útil que los traductores ‘diestros’ se atrevieran parcamente a naturalizar aquellos recursos y formar palabras nuevas.

Revisa también GY las recomendaciones de Luis Vives sobre la traducción de los nombres propios: pasarlos íntegros de una lengua a otra y acomodarlos un poco al genio de la lengua respectiva; recomendaciones para mejorar el estilo del original, consideraciones sobre la traducción de la poesía.

El “Quijote” y la traducción (186-202). Como de la sin par novela cervantina se trata, don Valentín nos adentra en las relaciones del Quijote con la traducción de la mano de una anécdota infantil propia: ‘de cómo llegó a sus manos el *Quijote*’. Pasa revista a las opiniones de Cervantes sobre la traducción. Censúrale la ligereza con que se pronunció sobre las traducciones del italiano: “el traducir de lenguas fáciles ni arguye ingenio ni elocuencia”, a lo que apostilla GY que “es más fácil encontrar en España buenos traductores del inglés o del alemán, y aun del latín o del griego, que buenos traductores del italiano”.

El madrigalete de don Quijote (203-215). Comenta la posible traducción del poema del italiano Pietro Bembo, incluido al final del



capítulo 68 de la Segunda Parte del *Quijote*, y cuyo autor omite Cervantes.

Mártires de la traducción (216-219). Recuerda en este artículo periodístico GY que, además de las consabidas penurias económicas, a un traductor también afectó la intransigencia de otras épocas y que traductores como Abd Allah ibn al-Muqaffa, traductor y transmisor del *Calila e Dimna*, fue condenado a muerte por heterodoxo; William Tyndale, traductor de la Biblia, ajusticiado por luterano; a Étienne Dolet lo quemaron por añadir a un texto platónico espurio, *Axioco*, “rien de tout” a “Attendu que tu ne seras rien de tout”, tres palabras que, según los jueces, negaban la inmortalidad del alma.

Un teórico de la traducción poco conocido: Pierre Daniel Huet (220-237). Resume y comenta en este artículo, al no disponer de tiempo para traducirla, la obra de Daniel Huet, *De interpretatione libri duo, quorum prior est De optimo genere interpretandi; alter, De claris interpretibus*. Tras la delimitación del sentido de *interpretatio*, Huet establece una escala del mejor modo de traducir: 1º primacía del pensamiento; 2º conservación de las palabras, si es posible; 3º el estilo; fija normas para la traducción literal, métodos de traducción apropiados a la materia tratada (Sagrada Escritura, teología, gramáticos, historiadores, oradores, poetas, sobre la ambigüedad, idiotismos).

Delimita los campos de la libertad y la fidelidad en la traducción. Analiza las imposiciones del estilo de los textos y la propiedad de la lengua de llegada. Vistas estas consideraciones generales a las que el traductor ideal debe aspirar, aunque quizá nunca se logre, Huet propone normas concretas sobre la invención de neologismos (pocas veces), notas (para explicar idiotismos). Finaliza con recomendaciones para la

preparación del buen traductor: “la palma de buen traductor no está al alcance de cualquiera, sino muy escondida, y muy lejos de los semidoctos [...] sé que disto no poco de la perfección buscada; pues con mucha frecuencia me vence la dificultad de esta empresa, y a veces como ya dije, cedo al vicio de estos tiempos y al error de nuestra época, el cual, ciertamente, debería ser despreciado”.

Mi experiencia como traductor (238-258). En torno a la elección de registro o estilo en la traducción, GY narra con provecho su biografía traductora y editora. Aborda la traducción de obras literarias y científicas, de lenguas clásicas, románicas y germánicas, el problema del contexto, enriquecimiento de la lengua del traductor.

II. TEORÍA Y CRÍTICA

Precisiones terminológicas (261-265). García Yebra con ocasión de su investidura como doctor *honoris causa* por la Universidad de León, precisa términos y conceptos como *traducir*, *traducción semiótica*, *traducción lingüística* (*intralingüística*, *interlingüística*, *traducción oral y escrita*).

Formación de traductores (266-269). De nuevo, en este artículo periodístico de 1987, GY recuerda la necesidad de impulsar los estudios sobre traducción: su historia, importancia cultural, vehículo de comunicación. Reclama la atención de la Universidad como embrión y semillero de futuros profesionales que deberán perfeccionarse con la práctica diaria de su oficio.

Algunas ventajas de la traducción (270-286). Demuestra en este estudio que la traducción es la que hace posible la difusión de ideas: la Biblia no se lee prácticamente en su lengua original, Platón y Aristóteles fueron conocidos



gracias a otras lenguas (cf. págs. 11-27). Lenguas como el español, alemán o el inglés tienen sus primeros desarrollos y gérmenes literarios en la traducción. Examina después la influencia de la traducción en la incorporación de neologismos (palabras derivadas, compuestas, préstamos y calcos) y recomienda al traductor el conocimiento profundo y certero de las estructuras morfológicas y sintácticas para naturalizar en español las palabras necesarias de otras lenguas, por ejemplo: *solidaridad, elite, evidencia, to read* «leer/decir».

Lengua española y traducción (287-303). Vuelve de nuevo a repasar la importancia que tuvo y tiene la traducción en la formación de palabras. Añade nuevos ejemplos de neologismos (préstamos, galicismos prosódicos y morfológicos, calcos léxicos y sintácticos).

Ideas para traductores (304-321). Vuelve a retomar los conceptos de «traducción intersemiótica», «traducción interlingüística», «traducción intralingüística» «traducción implícita», etc. Insiste en la cuestión de si es posible la traducción y los modos de traducción, sintetiza las ideas de Ortega y Gasset y Schleiermacher. Analiza las dos fases del proceso de traducción: comprensión y expresión, que ilustra con sabrosos ejemplos de disparates de comprensión, por lo que recomienda al traductor que se procure una cultura enciclopédica y evitar meterse a traducir textos sobre materias que le sean totalmente desconocidas. Partiendo del hecho de que 'se puede traducir mal lo que se ha comprendido bien' y que 'resulta más fácil comprender lo que otro dice en una lengua ajena que repetirlo en la propia', muestra las dificultades de la fase de expresión, de la búsqueda de la equivalencia estilística, para lo cual GY recomienda imitar modelos magistrales sin prisa, sin pausa.

La traducción del latín como problema (322-344). La traducción del latín ofrece una doble vertiente: la enseñanza del latín mismo y de la traducción en sí misma. GY nos recuerda algo que suele olvidarse con facilidad o intencionalmente: que el aprendizaje de la traducción requiere, como todo aprendizaje, *naturaleza, enseñanza, ejercicio, talento, sensibilidad, sentido de la lengua* en el par de lenguas, aspectos que no se pueden enseñar en ningún manual, por amplio y eficiente que sea. Dicho esto, pasa a desarrollar y ejemplificar con textos latinos las dos fases de la traducción como lo hizo en las páginas precedentes (312-321).

Problemas de la traducción de lenguas románicas al español (345-365). Por su experiencia de editor GY afirma que es más fácil hallar en España un buen traductor de inglés, alemán o ruso, que uno de italiano o portugués, pues las personas que pretenden aprender esos dos últimos idiomas creen que pueden hacerlo casi sin trabajo. Pero ese 'casi' para un traductor no basta: un traductor debe acercarse lo más posible a la comprensión perfecta del texto original. Uno de los principales escollos entre idiomas son los *falsos amigos*, que dificultan la comprensión, y las *interferencias lingüísticas*, que afean la expresión. Documenta extensamente estos problemas con traducciones del italiano, francés y portugués.

¿Traducción del castellano al gallego o del gallego al castellano? (368-380). Ponencia valiente en 1990 y más aún en la fecha de publicación de este volumen, porque afirma, tras oportuna documentación que "Me gustaría muchísimo saber vasco, y no sólo poder leer, sino también hablar y escribir en gallego, en catalán y hasta en bable. Pero, como mi capacidad es limitada y tengo que elegir, prefiero aprender a hablar y escribir en francés, en inglés o alemán, que son,



como el castellano, lenguas no sólo nacionales, sino internacionales y habladas por millones de mujeres y hombres” (pág. 372). A lo que añade: “Yo aconsejaría a los gallegos que no pierdan el tiempo traduciendo del castellano. Dedicuen sus energías intelectuales y su talento a enriquecer el gallego con muchas y buenas traducciones de otras lenguas que no pueden leer sus paisanos cultos: el francés, el inglés, el alemán, el ruso...”. Y dicho de otra forma: “Puestos a elegir entre catalán, vasco o gallego, y el inglés, francés o alemán, y quizá muy pronto japonés o ruso, es indudable que no se decidirán por ninguna de las peninsulares; entre otras razones, porque con sus hablantes pueden entenderse en castellano. Decididos a estudiar otra u otras lenguas, estudiarán alguna de las foráneas”. Se ve que don Valentín no rehúye los llamados temas conflictivos que pueden hacer peligrar la convivencia lingüística de los españoles.

Traducción: ¿equivalencia o adecuación? (381-411). Recoge en esta conferencia (abril de 1993) el concepto de *equivalencia* en las definiciones de traducción de Taber, Nida, Dubois, Catford, Jäger, Albrecht, Greimas y Courtés, lo confronta con los conceptos de «adecuación» y «aproximación», conceptos menos absolutos que la *equivalencia*, pues Jakobson advierte, según resume GY, que “la traducción desde una lengua a otra no sustituye mensajes de una lengua por unidades del código de otra, sino por *mensajes enteros* [el realce es nuestro] redactados en otra lengua. Porque los mensajes sí pueden servir como interpretación adecuada de unidades de un código ajeno o de mensajes redactados en este código» (pág. 385).

Tras concluir que no es posible la *traducción equivalente*, la traducción perfecta, hay que buscar la traducción más apropiada, conveniente y posible. En cuanto al contenido del

texto, es casi siempre posible y obligatoria la equivalencia de la traducción; pero lo que hace imposible la equivalencia es el estilo del autor y, más aún, el estilo, el modo de decir de la lengua original. Estas ideas y verdades las había expuesto en 1572 Alessandro Piccolomini en la *Epistola a i lettori del modo del tradurre*, lo que demuestra, de paso, que es «poco lo que puede decirse totalmente nuevo en teoría de la traducción». Con el apoyo de varios ejemplos, GY prueba que la equivalencia estilística de la traducción es normalmente imposible y, por lo tanto, a lo que se debe tender es a buscar la equivalencia *del contenido* del texto original y terminal; y, en cuanto al estilo, aspirar al más apropiado y adecuado al texto original.

La lengua de la traducción (396-411). Tras aclarar oportuna y doctamente el término «traductología», las diferencias entre la pretendida «ciencia de la traducción, de lo traducido» y «teoría de la traducción, del proceso de la traducción», GY repasa otros términos de este arte u oficio: *transferre, reddere, vertere, translatare, translatio, translator*, etc., y llega a lo que conviene: al traductor como enriquecedor de la lengua de llegada, de la lengua del traductor. Añade, al respecto, nuevos neologismos que estudia con la amena documentación que caracteriza a nuestro autor.

¿Variedad de textos, variedad de traducciones? (412-429). Se atreve GY en esta conferencia a distinguir las diversas clases de textos, a delimitar el campo de la *ciencia*, la *técnica*, lo *científico* y lo *técnico*, textos literarios/textos científicos o técnicos, según su finalidad. Repasa la clasificación de textos con arreglo a las funciones del lenguaje de Karl Bühler, Roman Jakobson, ya conocidas por todos, y la clasificación en textos de *tipo informativo*, *tipo expresivo* y *tipo operativo* de K. Reiss. Analiza y desmenuza las clases



de traducción (traducción palabra por palabra, literal, fiel, semántica, adaptación, traducción libre, idiomática, comunicativa) del libro de Peter Newmark *A textbook of translation* (1987) (traducción de Virgilio Moya, Madrid 1992: Cátedra). Descubre las contradicciones entre la primera parte de esa obra y la segunda, en la que el autor ofrece distintas traducciones de un mismo texto. Para finalizar, propone GY como método de análisis léxico, morfológico y sintáctico la traducción palabra por palabra, que conviene como trámite mental para la traducción final, como filtro de que no se omita nada necesario o se añada algo innecesario.

Crítica de la traducción (430-447). Delimita el campo de la teoría de la traducción a decir cómo debe hacerse una traducción, la crítica de la traducción dirá después si está bien o mal hecho el producto, el resultado de la traducción como proceso; mostrar si en la traducción juzgada se ha alcanzado o no el ideal («no omitir, no añadir, no alterar») y, si se ha logrado, hacer un elogio razonado del mérito del traductor, es misión del crítico.

Un *Índice de nombres propios* (págs. 449-462) completa y facilita la consulta del libro. Por nuestra cuenta añadimos, para lo que pueda aprovechar, un

ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS VARIAS

acepciones de palabras y traducción, 312; adaptación, 30, 425; adecuación, 383; ambigüedad, 226, 336; amplificación, 93; aproximación, 383; anglicismos, 301; arte u oficio de traducir, 399; bibliotecas especializadas en traducción, 164; buen traductor, 237, 295, 431; calco (V. neologismos), 280, 300, 409; comprender bien, expresar bien, 174; conocimientos importados por traducción, 163; crítica de la traducción, 167, 305, 398, 431; cultura y enriquecimiento de lenguas, 11, 174, 258, 270; equivalencia,

381-; equivalencia estilística, 319, 395; equivalencias rutinarias, 141; escritor y traductor, 116, 133, 154; estilo, 230, 238; extranjerismos, 295; falsos amigos, 346; fases de la traducción, 312, 324; funciones del lenguaje y traducción, 416; galicismos, 296-; historia de la traducción, 11, 154, 267; interferencias lingüísticas, 346-; interpretación, 23, 264; italianismos, 301; *langue cible*, 305; *langue source*, 305; latinismos, 132; lengua original, 92, 305; lengua terminal, 92, 305; lexicografía bilingüe, 15; libertad y fidelidad, 228, 343; literalismo y traducción, 111; malos traductores, 61, 295; métodos de traducción, 181, 224, 291, 310, 311; misión del traductor, 431; neologismos, 115, 231, 279, 293, 406; nombres propios, traducción, 182-; norma y lengua terminal, 356; notas y advertencias, 226, 439; préstamos (V. neologismos), 279, 293, 295; proceso de traducción, 144; registro, 238; responsabilidad del traductor, 415; retribución del trabajo de traducción, 153, 168; sentido, 48, 177, 185; teoría de la traducción, 398, 401, 430; tipos de textos y traducción, 48, 158, 176, 181, 252, 412-, 414, 417-; traducción comunicativa, 425; traducción de gramáticos, historiadores y oradores, 226; traducción de lo sagrado, 46; traducción de mensajes, no de palabras, 385; traducción directa, 222; traducción fiel, 424; traducción gramatical, 184; traducción idiomática, 184; traducción implícita, 19-, 24, 28-, 33, 46, 286, 291, 306; traducción explícita, 19-28-, 33, 46, 286; traducción intersemiótica, 382; traducción interlingüística, 263-, 306; traducción intralingüística, 263, 306, 382; traducción inversa, 222; traducción libre, 51; traducción lingüística, 263; traducción literal, 14, 223; traducción literaria, 161; traducción oral, 27, 158; traducción palabra por palabra, 48, 50; traducción poética, 186; traducción semántica, 424; traducción semiótica, 263; traducción y cultura enciclopédica, 316; traducción y desarrollo del español, 114; traducción y literatura, 274; traducción y tradición, 27; *traducir*: historia del término, 27, 69, 175; traductología, 398; traductor ideal, 229, 295; traductor y texto original, 143, 295; traductor y su propia lengua, 241, 295; versión, 176.

